

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4902** ALMERÍA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Almería,

En el procedimiento concursal número 439/2010, donde es concursada Virtual Bahía, S.L. con CIF número B-04383063, en fecha 28 de enero de 2014 se ha dictado auto de calificación del concurso de acreedores, calificando el concurso de fortuito.

Almería, 28 de enero de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140004993-1